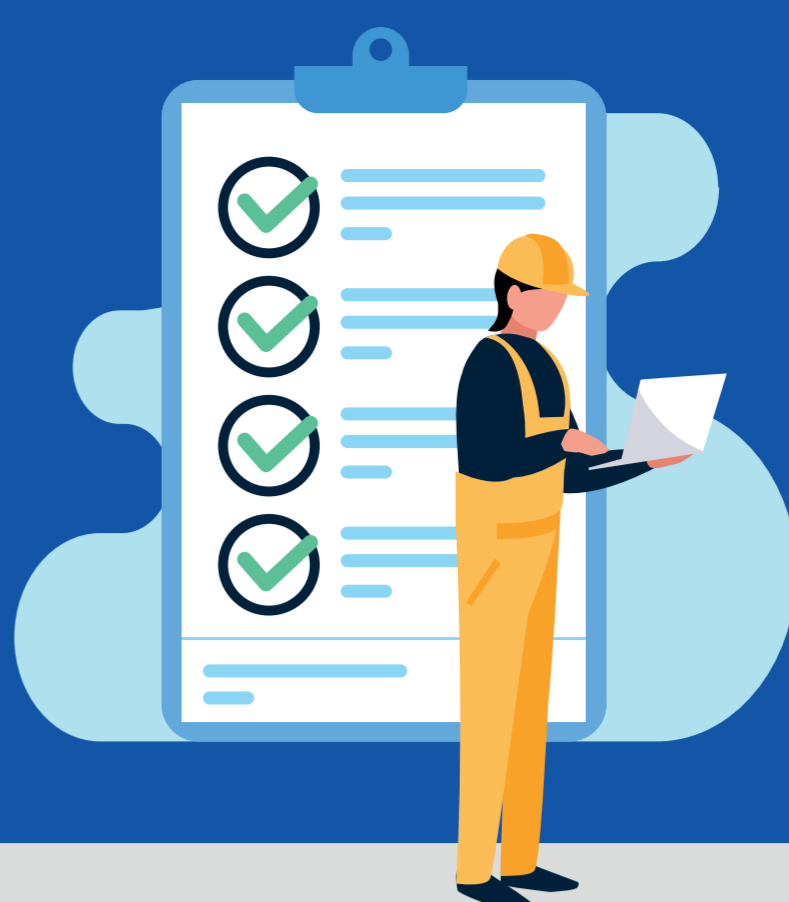


SOLUCIONES PARA SEGURIDAD DE MÁQUINAS

Ayudamos a los fabricantes y usuarios de máquinas a evitar posibles accidentes a lo largo del todo el ciclo de vida y a garantizar el cumplimiento de las normativas vigentes.



Servicios durante el ciclo de vida:



PLANIFICACIÓN

- Elaboración de cuaderno de cargas y requisitos de seguridad.
- Punto de partida: legislación y normas de aplicación.
- Revisión de SRS (Safety Requirements Specification).

DISEÑO

- Verificación del cumplimiento de los Requisitos Esenciales de Seguridad y de Salud relativos al diseño y la fabricación de las máquinas (anexo I de la Directiva 2006/42/CE).
- Evaluación de riesgos según UNE-EN ISO 12100 del diseño de equipo según Anexo VII de la directiva 2006/42/CE.
- Asesoría y elaboración de la documentación obligatoria (expediente técnico, declaración de conformidad, marcado CE y manual de instrucciones).
- Cálculo y evaluación del nivel de seguridad "Performance Level" requerido a las funciones de seguridad de los sistemas de mando según UNE-EN ISO 13849 y UNE-EN 62061. Software SISTEMA.
- Condiciones para el mantenimiento seguro.
- Especificaciones técnicas de compra segura.
- Asesoría en la integración de conjuntos de máquinas según EN 11161.

FABRICACIÓN

- Asesoría, elaboración y/o verificación de la documentación técnica obligatoria.
- Factory Acceptance Test (FAT): Verificación de conformidad.
- Revisión de las condiciones de seguridad.

PUESTA EN MARCHA / RECEPCIÓN

- Verificación del cumplimiento de los Requisitos Esenciales de Seguridad y de Salud de las máquinas (anexo I de la Directiva 2006/42/CE y anexo I del R.D. 1215/97).
- Verificación de conformidad documental: Declaración CE, marcado y manuales de uso.
- Site Acceptance Test (SAT): Verificación previa al uso.
- Verificación de las distancias de seguridad de resguardos según UNE-EN ISO 13857 y de equipos de protección electro sensibles según UNE- ISO 13855.
- Ensayos de seguridad eléctrica conforme EN 60204.

OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

- Comprobaciones periódicas según artículo 4 del R.D. 1215, comprobación de guardas y dispositivos de seguridad.
- Procedimientos LOTO (Lockout - Tagout), fichas de consignación de energías y procedimientos de trabajos seguros.
- Planes de mantenimiento de dispositivos de seguridad y verificación de operativas de seguridad: mantenimiento, limpieza y operaciones rutinarias.
- Estudios de adecuación a normativa, mejoras y modificación segura de máquinas. Informes técnicos 3ª parte.
- Elaboración de Manuales de Instrucciones o de uso según aplique.
- Ergonomía: Analizar operativas y tareas.
- mCom One: Software gestión de riesgos.

FORMACIÓN

- Cursos especializados.